

NOTAS SOBRE LA HISTORIA DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

POR
AGUSTÍN PRIOR UNTORIA

SEGUNDA PARTE LA CATEDRAL: EDIFICIO

EL TEMPLO

No aspira a codearse con los magníficos de León, Burgos, Toledo, Santiago; pero le sobran méritos para colocarse en primera fila en el patrimonio artístico de la Rioja. Lástima que por su situación geográfica y falta de propaganda, no sea conocido y apreciado como se merece. Es un templo grandioso, espacioso y esbelto; representa con las catedrales de Avila y Sigüenza, el anillo que enlaza el bizantino con el gótico. En su recinto custodia obras maestras de muchos quilates, debidas a artistas de la talla de Felipe de Borgoña, Fornent, Andrés de Nágera, Guillar de Holanda, San Martín...

Plumas extrañas e irrecusables por su competencia, refuerzan con su autoridad este juicio favorable, que pudiera parecer inspirado por el natural cariño a lo nuestro.

«Es un gran templo» (Marqués de Lozoya) (1), «una gran Basílica» (Sr. Lampérez) (2). Mayer y Porter realzan el mérito sobresaliente de sus esculturas románicas. Lampérez el atrevimiento de Rosines al lanzar las bóvedas del crucero suprimiendo un muro. El coro, el retablo, los sepulcros, las rejas... arrancan elogios unánimes.

Construido el templo con aportaciones de varios siglos, resulta como un ramillete de estilos. Ni le faltan reminiscencias mudéjares con arcos de herradura colgantes en la bóveda del ala occidental del claustro. Pero principalmente co-

(1) Marqués de Lozoya Contreras y Ayala: Historia del Arte hispánico 1934.

(2) Lampérez: Historia de la Arquitectura cristiana española 1908.

rresponde a cuatro épocas y estilos, con características y detalles preciosos:

- 1.^a—Obra del Santo.—Estilo Románico.—Año 1106.
- 2.^a—De D. Rodrigo de Cascante.—Estilo transición.—Año 1168.
- 3.^a—De Rasines.—Estilo ojival—Año 1529.
- 4.^a—De Martín de Beratua.—Estilo Barroco.—Año 1769.

CAPITULO I

1.^a Epoca—El Santo—Año 1106

De una sentencia dictada en 1137 por jueces nombrados por Alfonso VII consta documentalmente: *a*) que Alfonso VI cedió el terreno para edificar el templo; *b*) que el Santo lo edificó y *c*) que el Obispo D. Pedro Nasar lo consagró.

Alfonso VI reinó desde 1073 hasta 1109. D. Pedro Nasar firma en 1089 como Obispo de Nájera, con otros Obispos y Señores de Castilla una donación que hace el Rey al Monasterio de S. Millán; y en 1120 otro privilegio concedido a Valvanera. Debió morir el 1108 porque en 1109 ocupaba la silla D. Sancho de Grañón, quién incorporó a nuestra diócesis la provincia de Alava, Vizcaya, Nájera y los dos Cameros.

El Santo murió el año 1109, el mismo año en que su protector Alfonso VI. Es pues muy verosímil la fecha de 1106 que se da, como de la consagración de esta iglesia.

Más difícil parece resolver una cuestión harto interesante para el arte y para los calceatenses.

¿Se conserva hoy alguna parte del edificio consagrado en 1106?

La capilla central del ábside llamada de S. Pedro, ¿fue obra de nuestro Santo?...

Preciso es confesar que los grandes arqueólogos, nacionales y extranjeros, que la han estudiado, lo niegan rotundamente.

Mayer (1) y Pijoan (2) no creen sus relieves anteriores a 1180.

Lampérez (3) con toda la autoridad de su enorme prestigio, de su competencia y estudios, lo niega también categóricamente.

(1) Mayer: El estilo románico en España.

(2) Pijoan: *Summa artis* vol. IX pág. 532.

(3) Lampérez: *Historia de la Arquitectura cristiana española* 1908.

Escribe el Sr. Lampérez — «No puede ser anterior al siglo XII y es por tanto inconfundible con la obra de Santo Domingo levantada en los postreros años del siglo XI y primeros del siguiente, cuando el románico era todavía un estilo *franco y puro*, sin aproximaciones al ojival. Error manifiesto hoy, en mi sentir por tanto, en la atribución al siglo XI de la capilla central de la girola, que algunos historiadores del templo, consideran como perteneciente a la iglesia del Santo, aprovechada en la construcción de la nueva. Opino pues que el monumento fué levantado *totalmente nuevo*, comenzándose las obras en 1169 y estando muy adelantadas las de la cabecera en 1180. En esta fecha debían estar hechas la capilla mayor y la girola y sus capillas y acaso los brazos del crucero y los basamentos de los muros y pilares del brazo mayor».

Al pié de este párrafo en una nota, cita historiadores del templo, que consideraron la capilla central de la girola, como perteneciente a la iglesia del Santo, al P. Naval y D. Ignacio Alonso.

Efectivamente el P. Naval: Elementos de Arqueología 1903, dice pertenecer al siglo XI el capitel que representa un guerrero y un ángel, que reproduce en foto el grabado; y en el párrafo que dedica al románico en la Rioja escribe. «El monumento más importante es la Catedral de Sto. Domingo de la Calzada, cuya parte abside inferior, es de últimos del siglo XI, con todos los caracteres propios del estilo, (figuras 178 y 176), obra del mismo Santo Fundador de la Ciudad.

El Sr. Alonso escribió antes (Recuerdos históricos 1890). «El Santo resolvió edificar y en efecto así lo hizo, junto a la misma Calzada, un espacioso templo, sólido, majestuoso, perfectamente orientado con ábside semicircular y con el trazado y ornamentación del estilo románico bizantino en los albores de su segundo período, dominante a la sazón y del cual aun restan vestigios hacia la puerta de S. Pedro, al parecer *pertenecientes a la construcción primitiva del edificio...* como término y coronación de sus obras».

* * *

Fuera en mí osadía imperdonable, pretender resolver el problema tan oscuro como interesante. Reconozco sinceramente mi incompetencia para recoger e interpretar fielmente el lenguaje misterioso de la piedra labrada, ovalada por pá-

tina muchas veces secular pero aun reconociendo la autoridad del Sr. Lampérez, séame permitido exponer mis dudas y reservas, nacidas no solo de profunda idolatría a lo nuestro, sino de conjeturas, juicio comparativo y testimonios posteriores.

Conjeturas. ¿No es extraño que a los 60 años de terminada la obra y de morir el Santo Arquitecto, cuando debió ser más profunda la veneración a su memoria y a sus reliquias, se destruya por completo la que había sido como término y coronación de su santa vida?

¿Para qué había de destruirse por completo?... ¿Por su pobreza?... La tradición nos habla de una fábrica majestuosa y debió de ser, cuando bastando fuera bendita, consta documentalmente que fué consagrada por el Sr. Obispo. Ni puede suponerse se debiera su demolición a falta de solidez, ya que sus demás obras:—Calzada—Puente—Hospital, lograron resistir el desgaste de los siglos; y el Santo Arquitecto mereció por sus conocimientos técnicos, la confianza plena del Monarca que le encomendó el cuidado de los puentes y hospitales sembrados entre Burgos y Logroño.

¿Que estas son sólo conjeturas?... Es verdad; pero cuando faltan documentos ¿nada valdrán las conjeturas?...

Juicio comparativo. Si alguien se sitúa en el trasaltar de manera que pueda examinar conjuntamente y comparar la capilla y la nave de la girola, no será difícil que se le escape la frase: «Esto no es aquello» Hay en la nave un bello desorden de miembros arquitectónicos; un amontonamiento de bóvedas, arcos, aristas y aristones dispares; que semejan esfinge muda, proponiendo un enigma a la investigación de los eruditos. Capilla y nave son algo distintos. Difícilmente pudieron ser partes de un todo armónico. Si pues corresponden según el mismo Lampérez a la obra de 1168 ¿cómo pensar lo mismo de la capilla?...

El Sr. Lampérez que exige un estilo franco y puro para poder considerar la capilla como de la época de nuestro Santo, reconoce en el templo una planta esencialmente románica en el tipo de mayor importancia, y las ventanas de la capilla, del *más puro tipo románico*.

¿Se puede decir algo semejante de la obra conocida como hecha en 1168? Responde acaso el mismo pensamiento artístico, a la misma dirección técnica la girola y el imafra-

te? (1) En cambio el imafrente donde los grandes artistas gustaron siempre lucir las galas de su genio artístico y la destreza de pinceles, «es pobre, sendo románico decadente de gruesos y monótonos baquetones sin capiteles». (2)

3.º *Testimonios posteriores.* Prestigiosos escritores del Arte, que ya conocen el juicio del Sr. Lampérez cuya obra editada en 1908 citan como fuente, siguen empleando la palabra reconstrucción y reconstrucción parcial.

El Marqués de Lozoya (3) en la página 35 «fué *reconstruída* a partir de 1168; es según E. Lambert uno de los primeros edificios góticos en España, en que ha debido afirmarse más claramente la confluencia del Sur o Este de Francia. Carlos Sarthan (4). R. Cascante mandó ensanchar la iglesia a fin de trasladar a su interior el sepulcro de Sto. Domingo; y ayudado por Alfonso VII comenzó la *reconstrucción parcial* del templo románico».

Queda así expuesta la *ratio dubitandi*, pero rendido ante la autoridad de los Maestros, reservo para el capítulo II el estudio de esta capilla.

CAPÍTULO II

Románico de transición.—D. Rodrigo de Cascante, 1168

Una de las figuras que más se destacan en el Episcopologio diocesano y que en mayor veneración y agradecimiento debemos recordar los calceatenses es, sin duda alguna, D. Rodrigo de Cascante. Seguramente nadie hizo más por engrandecer nuestra ciudad.

Está sepultado en esta iglegia, y su busto, quedó en una de las claves que adornan la nave lateral del Norte, construída por iniciativa suya y a sus expensas.

Le debemos primero, haber embellecido nuestro pueblo con un templo magnífico, y segundo, haber trasladado a nuestra Ciudad la Catedral de Nájera.

Ampliación del antiguo, o templo nuevo, comenzó las obras en 1168, acompañando a colocar la primera piedra, el mismo Rey Alfonso VIII el de las Navas. (5) Se desconoce el nombre del Arquitecto, como se desconocen la mayor par-

(1) Perter.

(2) Historia del Arte hispánico T. II-1834, pág. 35.

(3) Catedrales de España, 1946.

(4) Debe ser el Alfonso VIII ya que el VII solo reinó de 1126 a 1157.

(5) Reinó desde 1158 a 1214.

te de los arquitectos, que esos siglos levantaron las mejores catedrales. El Papa concedió indulgencias a cuantos contribuyeron con sus limosnas a los gastos de estas obras que duraron dieciseis años. No se había terminado y el nuevo templo era ya Colegiata por voluntad del Obispo y del Rey.

Descripción. La iglesia es de tres naves con crucero, girola y trijorio.

«La planta es esencialmente románica en el tipo de mayor importancia». (1)

El brazo mayor es de 62 metros. El crucero de 31 y tiene desmanecido el brazo que recoge el sepulcro del Santo y su capilla.

«El Trijorio (2) tiene la misma anchura que la girola (3) lo que distingue a los trijorios románicos.» (4) Aparece cortado junto a la Capilla de S. Andrés. En la escalera de subida al trijorio, hay empotrada una columna y mosaicos antiguos.

Las bóvedas son de tracería, con nervios diagonales sobre arcos apuntados y éstos sobre núcleos esquinados con columnas pareadas. Los capiteles son variadísimos, predominando los historiadores a lo largo de las dos naves.

Los detalles son sencillos basamentos y las columnas esbeltas desde el crucero; en el Trijorio más bajas.

Tuvo tres capillas absidales, circulares. Sólo se conserva una completa que es la más rica de nuestra Catedral y un tramo. La tercera debió estar donde la capilla de S. Andrés.

Capilla absidal llamada de S. Pedro.—Es una capilla pequeña, circular desnuda y vacía. Recientemente se colocó ancha piedra sobre dos columnas formando altar románico.

La abre ancho arco de medio punto sobre dos columnas pareadas a cada lado. Por desgracia los capiteles están borrados y apenas los conservan las que sostienen los anchos aristones que desde el fondo, sujetan la bóveda cilíndrica, juntándose en el arco de entrada.

Tres arcos más pequeños sobre columnas con capiteles historiados de gran mérito están cortados por parteluces en forma de cuña reduciendo las ventanas a largas y estrechas rendijas.

(1) Lampérez.

(2) Galería sobre la girola.

(3) Pasillo inferior que corre tras la capilla mayor.

(4) Lampérez.

Una imposta ajedrezada corre por el muro interior. El interior es más rico. Las ventanas se cubren con arco doble en arista viva y llevan en las jambas columnas con capiteles historiados insuperables. Las ventanas de más *puro tipo románico*. (1) Elegante tableta, descansa sobre caprichosos conecillos del mejor gusto, con relieves, castillos, angeles, guerreros, retratos, caballo, perro... bellamente cincelados todos.

¿Influencia francesa?

Lambert «L'ar gothique en España» encuentra en nuestro templo influencia francesa de Aquitania, que penetró por el camino francés de Santiago, dejando sus huellas en las iglesias de Estella, Santo Domingo y Sahagun.

Pero si ésto puede admitirse en lo que se refiere a la Arquitectura, lo rechaza Pijoan (2) Summa Artis sol. IX 1944 pág. 532 «Construída en la segunda mitad del siglo XII, es como ha de ser, románica, sin reservas, ni ambición por lo que toca a su arquitectura». Ya es distinto en lo que se refiere a escultura. Capiteles del interior y cartelas de los aleros del abside, tienen marcado sabor autónomo. Porter, comentando las figuras de las cartelas dice: «La mayoría son grotescas de *insuperable delicadeza e imaginación*; dos cabezas una de hombre y otra de mujer, están de tal manera, saturadas, de carácter, que es difícil no creer que sean retratos. Son de lo más picante, más hostil y más imaginativo, que nos ha trasmitido el arte de modelado del siglo XII. Y lo que es más particularmente notable en aquellas cabezas, es su puro españolismo. Lo demás en Sto. Domingo de la Calzada, tanto en arquitectura, como en escultura muestra siempre algo de influencia francesa; pero en las *cartelas* de las cornisas no aparece rastro de arte de más allá del Pirineo. Descubre influencia francesa en el capitel que representa un ángel y un guerrero.

Francesas o no, son estas esculturas de un valor inestimable.

Uno de los grandes méritos de Kingaley Porter Mayer: «El estilo románico en España» ha sido el haber llamado la atención acerca de los muy artísticos escultores de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Sin embargo aún atribuye como de la primera época de la construcción 1158-80

(1) Lampérez.

(2) En lo que se refiere a muchas esculturas.

los pináculos esculpidos en la cornisa semicircular. Desde luego no pueden ser muy anteriores a 1180; más bien posteriores. La expresión grotesca recuerda la máscara artística de la escultura mejicana. De estilo románico avanzado son los relieves de S. Pedro y S. Juan Evangelista, tal vez de principios del siglo XIII, a juzgar de la manera libre de la soltura de los pies, que recuerda algo, aunque lejanamente los relieves en estuco de la Lieb frauen Kirche, de Halbertadt. Esto podría comprobar nuestro dato enonológico. De distinta mano es el relieve, hoy interpuesto entre dos apóstoles, representando a Sto. Domingo. Es obra más tosca, quizás ya de mediados del siglo XIII. Las tres esculturas están en el «trasaltar». S. Pedro, S. Juan, El Santo.

Frontal bizantino.—Este hermoso frontal recuperado recientemente, o fué parte del viejo retablo correspondiente a esta época o el retablo mismo. Supone el Sr. Rupérez (1) que el retablo «no debió ser despreciable, a juzgar por los vestigios, que aún quedan, como son verbigracia el frontal adosado al altar Mayor, que se hallaba muy deteriorado».

Lo describe el Sr. Gascón de Gotón (2) suponiendo equivocadamente pertenecer al zócalo del retablo Forment:

«Está subdividido en dos bandas, con otros tantos grupos de arcadas apareadas, con arcos de tres lóbulos y figuritas de escaso relieve, no pocas desaparecidas; y en lugar preferente, en toda la superficie de ambas subdivisiones, dentro de una elipse, Jesús con nimbo, sentado».

Teniendo en cuenta que la girola se comunica con el presbiterio, por siete arcos, flanqueados por cinco columnas historiadas que aun se conservan, y que en esa época el coro estaba en el mismo presbiterio, pudiera ser que colocado el altar en el centro, no hubiera otro retablo que este frontal. Los coros no se colocaron en el centro hasta el siglo XV.

Hecho el retablo de Forment, debieron utilizarlo como frontal, pero en 1760, el Obispo Porrás, regaló rico frontal de plata de 83 libras de peso y se colocó sobre el románico. Desaparecido el de plata con muchas alhajas por el decreto de Mendizábal, se hizo el actual de cobre plateado, con medallones y ornamentación plateresca. En los medallones

(1) Boletín de la sociedad española de excursiones, Marzo de 1922.

(2) El escultor valenciano Damián Foroneent, 1913.

relieves de los Santos S. Emeterio y S. Celedonio. Una encina partida por la hoz y dos aves en un plato.

Puerta principal o imafrente, llamada del Cristo.

Es sencilla, pobre, monótona, sin arte: «sendorománica decadente, abocinador de arcos apuntados, los cuales así como sus apoyos son gruesos y monótonos baquetones sin capiteles.»

Sobre el arco, dos imágenes en un nicho, representando la mayor a San Pedro. Por esta circunstancia en los documentos antiguos la llamaban puerta de S. Pedro.

¿Por qué se la conoce hoy puerta del Cristo?

Por venerarse seguramente en el trascoro el Santo Cristo que hoy ocupa el retablo churrigueresco en la capilla del crucero. (1) Que la imagen del Crucificado que está en el trascoro se adorne y componga, para que esté con la decencia necesaria y se diga allí los viernes de cuaresma el «Miserere mei».

En el muro interior, un gran ojo de buey sin calados, formado por varios círculos concéntricos decrecientes; y en el muro de la izquierda se habren dos ventanas trigeminas, con otras tres circulares sobre las ojivas. También una ventana ciega con balustre de piedra calada sobre la puerta que da entrada al Claustro pero todas estas partes parecen posteriores como si correspondieran ya al ojival.

Por un arco que se alza sobre la calle, se comunicaban las casas de la calle Mayor con las naves del templo. (2) Esas casas debieron ser propiedad del Cabildo.

(Continuará)

(1) Acta de 5 de Febrero de 1599.

(2) Acta de 23 de Junio de 1815.

